

USO DE RAZÓN

El agua y el petróleo

Por Pablo Hiriart



Marcelo Ebrard dio ayer la noticia de que pronto se facultará al sector privado para hacerse cargo de la **distribución**, medición y cobro del **servicio** de **agua potable** en el Distrito Federal, lo que redundará en un mejor **servicio**, mejor **calidad** de **agua** y ahorros para el erario capitalino. Excelente.

La pregunta surge natural: ¿por qué si se permitirá al sector privado operar y obtener ganancias en la **distribución** del **agua** en el DF y se niega a los particulares la posibilidad de operar la **distribución** de petrolíferos a través de ductos?

¿Por qué peligra la soberanía si el sector privado se hace cargo de los ductos para llevar petrolíferos, y no peligra la soberanía si se le entrega a la iniciativa

privada la **distribución** y cobranza del líquido vital?

Sin petrolíferos, es decir gasolina, diesel y otros derivados del petróleo, no funcionaría una parte del país y por tanto es un asunto delicado, es cierto.

Pero sin **agua** no funciona ningún ciudadano, ningún hogar y ninguna empresa.

Lo que es para todos, que lo maneje el sector privado.

Lo que es para la industria, que lo maneje en exclusiva el Estado, aunque pierda dinero en ello, porque es muy importante.

¿Cuál es la lógica para oponerse a que la transportación de petrolíferos se le encargue a compañías privadas, a fin de que lo hagan con mayor seguridad, **calidad** y ahorro para el Estado?

El partido de Marcelo Ebrard, el PRD, debería aprender del ejemplo de pragmatismo que da el Jefe de Gobierno, al elegir la opción más eficaz para la **distribución** del **agua**.

La mejor manera de expresar que entendieron la lección de modernidad que ha dado Ebrard, sería extender esa práctica hacia otros bienes que son menos importantes que el **agua**, como los petrolíferos.

Si el sector privado se hiciera cargo de la transportación de petrolíferos por ductos, el erario se ahorraría varios miles de millones de pesos. Pero no se pudo porque, entre otros, el PRD se opuso a tal medida pues, según argumentó, se perdía soberanía.

Actualmente los petrolíferos se transportan en pipas, que son privadas. Y los partidos en el Congreso se opusieron de manera terminante a que la iniciativa privada construya y opere los ductos que reemplazarían a las peligrosas pipas que vemos en calles y carreteras.

¿Dónde está la pérdida de soberanía si en lugar de transportarlo en pipas privadas se hace por ductos privados?

Y de nuevo la pregunta: ¿por qué si es bueno que la iniciativa privada se encargue de la **distribución** del **agua**, y es malo que se haga cargo de los ductos por donde corren petrolíferos?

Obviamente, no hay lógica.

Lo que hay son ganas de estorbar.

phl@razon.com.mx

